



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN DECECO N° 228-21

Salta, 12 ABR 2021

EXPEDIENTE N° 6239/19

VISTO: Los Contenidos Programáticos, para el Período Lectivo 2020, de la asignatura "Optativa –Geografía Económica", correspondiente al Departamento Docente de Ciencias Sociales y perteneciente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta de esta Universidad, presentada por la Profesora Lidia Beatriz MORALES, docente responsable de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 25 del Expediente de referencia, obra informe de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales donde aconseja la aprobación de la planificación presentada.

Que a fs. 26 del Expediente de referencia, obra Despacho de la Secretaria de Asuntos Académicos donde informa que la planificación de la asignatura "Optativa – Geografía Económica" (fs. 22 a 24 vuelta), para el Período Lectivo 2020, cumple con las normativas vigentes y cuentan con la conformidad de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

Que a fs. 27/28 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 07/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación de los contenidos de la asignatura "Optativa –Geografía Económica", correspondiente al Departamento Docente de Ciencias Sociales y perteneciente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

Que las propuestas presentadas cumplen con las normativas vigentes de aplicación –Resoluciones CS N° 320/03, 321/03 y 322/03.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

228-21

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los Contenidos Programáticos, para el Período Lectivo 2020, de la asignatura "Optativa –Geografía Económica", correspondiente al Departamento Docente de Ciencias Sociales y perteneciente a las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta de esta Universidad, presentada por la Profesora Lidia Beatriz MORALES, docente responsable de la mencionada asignatura y que obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento Docente de Ciencias Sociales, a la Profesora Lidia Beatriz MORALES, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

r. Juan Alberto Mariscal Rivera
secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

ANEXO I - RESOLUCIÓN DECECO N° 228-21 CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA ECONÓMICA
DEPARTAMENTO DOCENTE: CS. SOCIAL
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
y LICENCIATURA EN ECONOMÍA
SEDE: SALTA (SALTA CAPITAL)
AÑO DE LA CARRERA: 1° a 4° AÑO
PLAN DE ESTUDIOS: 2003 (Optativa)
CARGA HORARIA: TOTAL 60 HORAS RELOJ
CUATRIMESTRE: PRIMER
SEMANAL: 4 HORAS RELOJ

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Prof. LIDIA BEATRIZ MORALES	PROFESORA EN GEOGRAFÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR	SEMIDEDICACIÓN

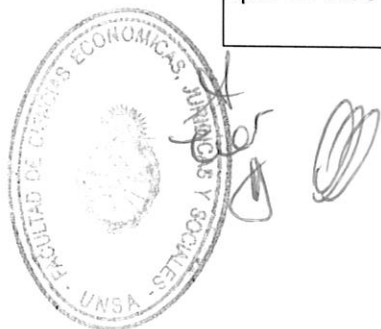
INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Geografía Económica es una disciplina académica que analiza problemáticas actuales relacionadas con las actividades humanas, los asentamientos poblacionales, los sistemas económicos, las problemáticas laborales, la explotación de los recursos naturales y las relaciones derivadas del fenómeno de la Globalización.

De seguro, algunos temas son profundizados en otras asignaturas; sin embargo, el ESPACIO GEOGRÁFICO en el que la SOCIEDAD lleva a cabo las ACTIVIDADES ECONÓMICAS, es el Objeto de Estudio de la Geografía Económica.

Por lo tanto, todo profesional de las Ciencias Económicas debe tener un conocimiento general de los procesos económicos, los factores que los favorecen y las causas que los condicionan. No se trata de formar "geógrafos", sino que cada estudiante y futuro graduado de la Carrera, conozca de manera cabal, la realidad que lo rodea para aportar su experiencia y saber, en el ejercicio profesional futuro.

La Geografía Económica aspira otorgarle a los estudiantes, conocimientos básicos que puedan ser utilizados por las asignaturas específicas de la Carrera y valerse de los temas que en ellas vean, para relacionarlos con su objeto de estudio.





OBJETIVOS

- Adquirir un pertinente vocabulario científico-técnico.
- Identificar las Escuelas y Pensadores que aportaron al desarrollo de la Ciencia Geográfica.
- Diferenciar los distintos modelos y la evolución de las actividades económicas.
- Distinguir el aprovechamiento que hace la sociedad de los Recursos Naturales.
- Analizar cómo inciden los factores geográficos en las actividades económicas.
- Ser capaces de mencionar correctamente los rasgos propios de los ambientes naturales de la provincia y de Argentina.
- Conocer la realidad local y nacional, pudiendo establecer relaciones con los sucesos que ocurren a escala global.
- Reconocer las características de los espacios centrales y periféricos.
- Interpretar la realidad con los conocimientos que vaya adquiriendo a lo largo de la carrera.
- Ser capaz de resolver situaciones problemáticas reales, comprometiéndose a involucrarse en las mismas.
- Comparar los Sistemas Económicos existentes, pudiendo establecer diferencias favorables y desfavorables.
- Describir los rasgos distintivos de algunas comunidades.
- Reconocer las actuales potencias económicas y los mercados emergentes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD N° 1: LA CIENCIA GEOGRÁFICA: LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA

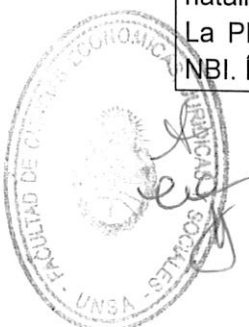
La Geografía como ciencia social. Evolución de la Ciencia Geográfica: movimientos y representantes. La naturaleza y su productividad: de elementos de la Naturaleza a Recursos Naturales. Valoración social y económica. Apropiación y problemáticas. Fenómenos naturales. Problemas ambientales. Riesgo y vulnerabilidad.

UNIDAD N° 2: EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividades económicas. Los parámetros geográficos para el análisis de las actividades económicas. El espacio geográfico: modelos de localización de las actividades económicas. Proceso espacial y temporal de la evolución de las actividades económicas. Ambientes naturales: características geográficas, demográficas y económicas.

UNIDAD N° 3: ESPACIO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Organización espacial: territorio, región geográfica, paisaje geográfico. Población y sociedad: distribución, densidad, composición y crecimiento demográfico. Control de la natalidad. Indicadores demográficos. Pirámides de población. Análisis de las generaciones. La PEA (población económicamente activa) El mercado laboral: Problemáticas. Pobreza. NBI. Índice de Desarrollo Humano.





UNIDAD N° 4: DESARROLLO: CENTRO Y PERIFERIA

Desarrollo desigual: espacios centrales, emergentes y periféricos. Potencias Mundiales. G8, G20, BRICS. Indicadores del desarrollo. Crecimiento y desarrollo. Los sistemas económicos. Comportamiento de las actividades económicas en los Sistemas Económicos: Capitalismo, Socialismo. Sistema Mixto. Neoliberalismo.

UNIDAD N° 5: FORMAS DE INTEGRACIÓN GEOGRÁFICA

El proceso de Globalización. Criterios y niveles de integración. Organizaciones internacionales: ONU, FMI, BM, OIT, OMC. Bloques regionales: MERCOSUR, TLCAN, UE, ASEAN, APEC, CARICOM, UNASUR, OPEP. Organizaciones Estatales.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

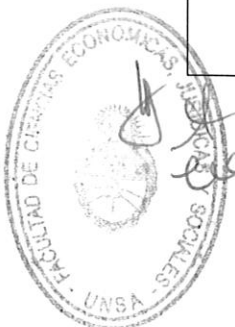
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
AAVV-UNFPA	<i>ESTADO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. GEOGRAFÍA</i>	Serie Ítica. Santillana	Madrid. 2004
AAVV	<i>GUÍA NOA: NOROESTE ARGENTINO</i>	Dirección Programa PNUD-Argentina 09/017 ARDINO. Director del proyecto CPN Hernán Cornejo	2011
AAVV	<i>SEMINARIO BINACIONAL: INFRAESTRUCTURA FERROVIAL SALTA-ANTOFAGASTA</i>	Gobierno de la Provincia de Salta	Relaciones Internacionales 2013
ALBAVERA, Fernando	<i>EL DESARROLLO PRODUCTIVO BASADO EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES</i>		Naciones Unidas 2004
BUTLER, Joseph	<i>GEOGRAFÍA ECONÓMICA. ASPECTOS ESPACIALES Y ECOLÓGICOS DE LA</i>	LIMUSA	1994





	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
BUCH, Tomás	DESARROLLO Y ECOPOLÍTICA	Lenguaje Claro	2013
HAGGETT, Peter	GEOGRAFÍA. UNA SÍNTESIS MODERNA	Omega	1994. Barcelona.
MASAHISA, Fujita y LRUGMAN, Paul	LA NUEVA GEOGRAFÍA ECONÓMICA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO		Alcalá de Henares, España. 2004
MÉNDEZ, Ricardo	GEOGRAFÍA ECONÓMICA. LA LÓGICA ESPACIAL DEL CAPITALISMO GLOBAL	Ariel Geografía	1997
MONTAÑEZ GÓMEZ, G y DELGADO MANECHA, O.	ESPACIO, TERRITORIO Y REGIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN PROYECTO NACIONAL	Cuadernos de Geografía. N° 12	Universidad Nacional de Colombia. 1998
ROBIN, Marie-Monique	LAS COSECHAS DEL FUTURO	Tierraviva de la Campana	2013
SANTOS, Milton	METAMORFOSIS DEL ESPACIO HABITADO	HUCITEC	1988
SANTOS, Milton	LA NATURALEZA DEL ESPACIO	Ariel	2000. Barcelona
OTRAS PUBLICACIONES			
AAVV. Documentos y anuarios de la Sociedad Argentina de Geografía. GAEA. Informes y anuarios de la FAO. Publicaciones y noticias de acontecimientos actuales.			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
AAVV	TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA. OFERTA EXPORTABLE DE ZICOSUR	Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Desarrollo Económico ZICOSUR	2010-2011
AAVV	INFRAESTRUCTURA FERROVIAL SALTA- ANTOFAGASTA	Gobierno de la Provincia de Salta. Secretaría de la	Mayo de 2013





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

		Gobernación. Relaciones Internacionales. Biblioteca RRII N° 1	
AAVV	PROGRAMAS DE CANAL ENCUENTRO		Argentina
AAVV	PÁGINAS WEB VARIAS		
AAVV	Diarios EL MUNDO, PÁGINA 12, LA NACIÓN, LA VANGUARDIA, EL PAÍS y EL UNIVERSAL		Varios
MARQUES GRAELLS, Pere	DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA APLICADA	Facultad de Educación UAB	2002
KULFAS, Matías	POSTALES DE LA ARGENTINA PRODUCTIVA	Libros del Zorzal	2010
TURZI, Mariano	MUNDO BRICS EN LAS POTENCIAS EMERGENTES	Capital Intelectual	2011
LESCANO, M. Comp.	LA ECONOMÍA ARGENTINA HOY	El Ateneo	2001. Buenos Aires
GUADAGNI, Alieto Aldo y CUERVO, Miguel Ángel	EL CAMBIO CLIMÁTICO. UN DESAFÍO MUNDIAL	El Ateneo	2017
PONTUSSI, Ennio Pedro	GEOGRAFÍA DEL NOROESTE ARGENTINO	Universidad Nacional de Salta	1993
OTRAS PUBLICACIONES			
INDEC. Censo de población y vivienda 2010. Gobierno de la Nación.			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	X
Debates		Análisis de incidentes críticos	X
Diseño y ejecución de proyectos	X	Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías	X	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: Uso de videos			

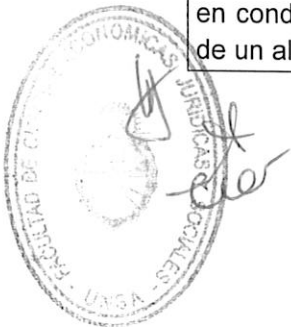




REGLAMENTO DE CÁTEDRA

- Organización del área curricular: Exposición oral de los temas. Presentación y desarrollo. Ejemplificación a través de hechos concretos y videos. Cuestionario y actividades. Clases teórico-prácticas.
- Distribución de la carga horaria semanal: dos horas reloj los miércoles y dos horas reloj los jueves.
- Sistema de promoción de la asignatura: 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
80 % de trabajos prácticos aprobados
Dos parciales aprobados, o en su defecto,
uno de los dos aprobado y el recuperatorio correspondiente al parcia desaprobado, esta vez, aprobado.
- Sistema de evaluación: Cinco prácticos, de los cuales cuatro deben estar aprobados para obtener la promoción.
Dos parciales en el cuatrimestre.
Presentación de un trabajo de investigación.
- Criterios de evaluación: dos parciales en el cuatrimestre.
- Recuperación de parciales: uno solo al final del cuatrimestre (del primero o del segundo, según corresponda).
- Modalidad de aprobación de la asignatura: Promoción para los alumnos que cumplan con el 80 % de los prácticos y parciales aprobados y con el 80 % de asistencia a clases.

Examen final para los alumnos que no hayan cumplimentado los requisitos arriba citados.
- Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad: 80 % de asistencia a clases. Estar presentes a cuatro de los cinco prácticos (aprobandos cuatro como mínimo, regulariza la asignatura y la promociona, siempre y cuando cumpla con la asistencia y los parciales aprobados) La calificación mínima para aprobar y promocionar la asignatura es 6 (seis) Presentación de un trabajo de investigación. En caso de no aprobar uno de los dos parciales o el recuperatorio final, pero cumpliendo con el 80% de asistencia a clases, el estudiante quedará como alumno regular debiendo rendir el examen final con tribunal, mientras dure su regularidad. Si el alumno hubiera cursado y no cumplimentado ninguno de los requisitos, quedará en condición de alumno libre. El AUSENTE, no se considera desaprobado
- Modalidad y criterios de evaluación en examen final para alumnos en condición regular y en condición libre: El temario diferirá en extensión según se trate de un alumno regular o de un alumno en condición del libre.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

Bibliografía consignada.
Vídeos educativos.
Material audiovisual.
Cuestionarios de opción múltiple.
Exposición dialogada.
Análisis de casos.
Lectura comprensiva.
Búsqueda de información.

Del Aprendizaje

Se privilegiará la profundización de lo expresado al conocimiento superficial.
Se tendrán en cuenta los avances e incorporación de los contenidos en la resolución de nuevas actividades.
Cumplimiento en las tareas encomendadas y presentación en tiempo y forma.
Compromiso y responsabilidad.

J
eer

Gra. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa